

# Derecho a la alimentación

## El Derecho a una Alimentación Adecuada

Significa, primero que nada, el derecho a alimentarse uno mismo, y que cada hombre, mujer y niño, solo o con otros en comunidad, debe tener acceso físico y económico a una alimentación adecuada.



Con la **Tarjeta Social Municipal** las familias pueden elegir libremente los alimentos y los lugares de compra, según sus preferencias.



Mejores ingresos



Mas y mejores oportunidades de inserción laboral en la vida adulta

**Para una mejor calidad de vida**



Toda la relación entre los factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida, debe darse en un ambiente saludable

Desde la Subsecretaría de Promoción Social de la **Municipalidad de Río Cuarto**, trabajamos para adecuar los sistemas de asistencia a una perspectiva de derechos integral que contemple, no sólo el derecho a una alimentación adecuada, sino además la relación con otros derechos como el **Derecho a la Educación**, **Derecho a la Salud**, y el **Derecho a una Identidad**.

Área Municipal de Seguridad Alimentaria

## ¿Qué son los derechos?

### ¿Para qué sirven?

- Los derechos humanos son derechos que tenemos todas las personas, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.
- Son acuerdos o consensos establecidos por las costumbres y las leyes para poder vivir en sociedad.
- También son límites, porque nos obligan a reconocer los derechos de los otros ciudadanos.
- Los derechos nos permiten ser, pensar, actuar y vivir en comunidad.

### Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones.

#### Por ejemplo:

Tenemos el **derecho** de transitar libremente, pero también tenemos la **obligación** de hacerlo de manera responsable, respetando las señales viales.



PROMOCIÓN SOCIAL

### Programa de Seguridad Alimentaria Subsecretaría de Promoción Social Municipalidad de Río Cuarto

Bv. Almafuerde 50 - Río Cuarto  
Tel.: 0358 4669647

# ¿Qué es la Tarjeta Social Municipal?

Es un nuevo sistema que reemplaza a la entrega de alimentos frescos (carne y verdura).

Su principal ventaja es que permite realizar con **autonomía la libre elección** y compra de los alimentos.

Con la Tarjeta Social Municipal fortalecemos el Derecho a una Alimentación Adecuada.



PROMOCIÓN SOCIAL